



Cofradía Sto. Cristo del Cementerio

Ibiza, a 11 de Abril de 2.000

En la pasada Junta General de Cofrades celebrada el día 24 de Marzo, entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Establecer una cuota anual de 3.000.-Pts para los cofrades de edad comprendida entre los 18 y los 65 años. El pago de dicha cuota se podrá realizar mediante ingreso o por domiciliación bancaria en la c/c de la cofradía:

Bco. Crédito Balear 0024-6902-84-0600222169

TODOS los cofrades debemos ser conscientes que pertenecemos a una hermandad religiosa, cuyo funcionamiento tiene unos costes, y como miembros de la misma, DEBEMOS ASUMIR nuestra parte económica.

2.- En dicha reunión también se constató por parte de todos los asistentes la gran importancia que tiene la correcta elaboración de un CENSO DE COFRADES, ya que con mucha frecuencia los datos que figuran de los mismos no son correctos. Para solventar dicha deficiencia, se procede mediante esta misiva, remitir a todos los cofrades una hoja para que la devuelvan completamente cumplimentada cualquiera de los días que se especifican más adelante ó el mismo Viernes Santo.

Nota: Es imprescindible el rellenado de los campos Titular y nº Cuenta Corriente para poderse realizar el pago de la cuota anual vía domiciliación bancaria.

3.- En dicha Junta General, se les otorgó una placa de reconocimiento por su labor prestada a la Cofradía a D. Juan de Dios Bueno Guasch, y D. Ramón Ventalló Codina, agradeciéndoles su trabajo y deseando su continuación con el mismo énfasis.

Con motivo de la Semana Santa, y para preparar con antelación los pasos procesionales (Sto. Cristo, y Eccehomo), la Junta Directiva ha dispuesto un calendario para que TODOS LOS COFRADES, conozcan con antelación los preparativos que se están realizando y a los cuales están TODOS INVITADOS a participar.

Para ello, el próximo Viernes 14, Lunes 17 y Miércoles 19 de Abril, a las 21 horas, en la Iglesia de Sto. Domingo, se realizarán prácticas con los pasos procesionales a hombros, compuestos respectivamente del siguiente número de personas: Sto. Cristo: 20, y Eccehomo: 12. Conociendo la complejidad de organización SE RUEGA a los cofrades interesados en portar dichas imágenes acudan los días establecidos para realizar las prácticas de entrada y salida de la Iglesia, portal de Las Tablas, etc.

Los Cofrades que acudan dichos días, (en agradecimiento al interés demostrado), **TENDRÁN PRIORIDAD** a la hora de acompañar las imágenes en la procesión del Viernes Santo. Para documentarlo, se está elaborando una lista de los interesados.

También y aprovechando dichas convocatorias, se procederá a crear el organigrama de personas encargadas del montaje de cada paso, relevos, y demás puestos procesionales, requiriendo que todos los interesados acudan a las convocatorias.

El viernes Santo, se solicita a los cofrades que acudan con antelación a la iglesia (20:00 horas), ya que a partir de las 20:30, se cerrarán las puertas de la misma para a continuación proceder a La Salida.

En base a la importancia de esta convocatoria, rogamos a todos los cofrades que reciban la misma, que la comuniquen a otros cofrades.

Aprovecho esta misiva para recordaros a todos, que la procesión del Viernes Santo, es un **ACTO DE PENITENCIA, Y NO LA RUA DE CARNAVAL**. Para ello, os pido que seáis conscientes de vuestro compromiso con la cofradía, recordándoos que hay unos pasos procesionales que necesitan vuestro apoyo, un único traje de cofrade, el uso obligatorio de guantes y zapatos negros y que está terminantemente prohibido dar caramelos.

Atte. *Antonio Villalonga Juan.*
Presidente